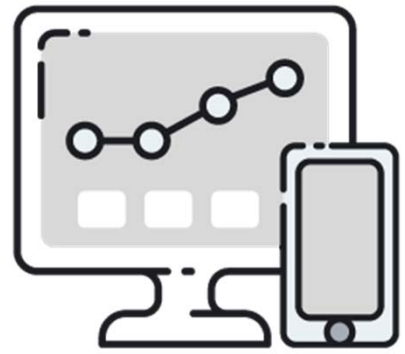


AYUDAS DIGITALIZACIÓN

Programa TIC Cámaras 2023



¿Necesitas crear una web, una tienda online o dar a conocer tu negocio a través del marketing digital? Ayudas de hasta 3.500 € para proyectos de digitalización a través del proveedor que elijas

✓ OBJETIVO

- Ayudas de Cámara Valencia a la transformación digital de las pymes a través de la **incorporación sistemática de las TIC** a su actividad habitual, para fomentar la competitividad y aprovechar las ventajas tecnológicas en las empresas.

✓ BENEFICIARIOS

- Pymes y autónomos, dadas de alta en el Censo del IAE, con domicilio social y/o centro productivo en la provincia de Valencia.

✓ FASES DEL PROYECTO (2 FASES)

- **FASE 1. Diagnóstico Asistido de TIC:** Análisis del nivel de digitalización de la pyme realizado por un asesor tecnológico de Cámara Valencia sobre:
 - Utilización de TIC para mejora de competitividad: herramientas, ERP, CRM...
 - Comercio electrónico.
 - Marketing digital: material promocional, apps, SEO, SEM, email marketing, promoción online, analítica web, TPV, Revenue, etc.
- **FASE 2. Ayudas económicas para las soluciones a implantar:** Tras el análisis TIC de cada empresa y el Plan Personalizado de Implantación, se procederá a la implantación de las soluciones digitales a través del proveedor que elija la empresa, junto con la memoria del proyecto. En este fase **se realizan los proyectos y se ejecutan sus gastos.**

✓ TIPO DE AYUDA Y PRESUPUESTO

- **FASE 1. Diagnóstico Asistido de TIC**
 - Asesoramiento sin coste para la empresa.
- **FASE 2. Ayudas para la implantación de TIC**
 - Ayuda máxima del 50% de la inversión, con un coste máximo elegible de 7.000 €. Por tanto, la cuantía máxima de subvención será de **3.500 €.**

✓ COSTES FINANCIABLES

- Gastos asociados a la ejecución del Plan por los asesores o **proveedores libremente seleccionados** por la empresa beneficiaria, que deberá prefinanciar el gasto realizado.

✓ PLAZO DE EJECUCIÓN

- Los gastos deberán iniciarse con posterioridad a la solicitud de ayuda y a la Fase I (Diagnóstico).

✓ SOLICITUD Y ADJUDICACIÓN

- Plazo de solicitud: Del 16 de enero al 20 de enero de 2023.
- Adjudicación de las ayudas: Se realizará por sorteo entre todas las solicitudes admitidas.

✓ CONTACTO

- DTO. FINANCIACIÓN: ayudas@camaravalencia.com
- TIC NEGOCIOS: ticnegocios@camaravalencia.com